

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta a iniciativa del **diputado/a Rosa Ana Alonso Clusa** la siguiente pregunta relativa al Tren de Altas Prestaciones Palencia-Santander, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

En Diciembre de 2015 ADIF Alta Velocidad encarga a Ineco la redacción del Proyecto para la duplicación de vía de la línea de cercanías C-1 entre Torrelavega y Santander. El 15 de Enero de este año aparece en los medios la noticia de que "el trazado elegido por el departamento del Ministro de Fomento entre Palencia y Aguilar conlleva una inversión de 850 millones de euros, a la que hay que sumar los 185 de la mejora del trayecto entre Palencia y Santander y otros 145 millones por duplicar la vía entre Torrelavega y la capital cántabra. En total, el coste global ascenderá hasta los 1.180 millones de euros, casi cuatro veces más de los 300 millones previstos por la exministra Ana Pastor"

Los costes están aumentando para lograr reducir el viaje en tan solo 6 minutos, sin embargo, según el Estudio de Impacto Ambiental realizado para este proyecto, vemos que no se ha aprovechado en la actuación del corredor Torrelavega-Santander para rectificar curvas, sobre todo entre Torrelavega y Renedo que es donde el trazado actual presenta más curvas, lo cual penaliza los tiempos de viaje y reduce el confort de los viajeros.

Además, tenemos dudas de que el proyecto contemple la prolongación de vías de apartado de longitud suficiente que permitan el apartado de trenes de mercancías de 750 m., esenciales para mantener la competitividad del Puerto de Santander.

Por todo esto, se pregunta:

¿Por qué no se ha aprovechado en la actuación del corredor entre Torrelavega y Santander para rectificar curvas sobre todo en el tramo de trazado más sinuoso, entre las estaciones de Torrelavega y Renedo?

Y además, ¿garantiza el proyecto la posibilidad de apartar de las vías generales trenes de mercancías de 750 m., tal y como es conveniente para asegurar el cruce de los trenes mercantes largos con destino al Puerto de Santander?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 10 de febrero de 2017



Rosa Ana Alonso Clusa